

# **Consultas Realizadas**

# Licitación 377325 - ADQUISICIÓN DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS PARA MONTAJE Y MANTENIMIENTO GPON

## Consulta 1 - plazo de entrega

Consulta Fecha de Consulta 14-07-2020

consideramos que es imposible entregar 150.000 mts. De cable drop óptico en 15 días, solicitamos se extienda el plazo, ya que extender el plazo no afectaría el cumplimiento del contrato.-

Respuesta Fecha de Respuesta 21-07-2020

Remitirse a la Adenda Nº 1

### Consulta 2 - PRORROGA

Consulta Fecha de Consulta 15-07-2020

Solicitamos favor de prorrogar este llamado, ya que el pliego necesita de un considerable tiempo para ser estudiado y presentar el producto que se adecue a las exigencias solicitadas.

Respuesta Fecha de Respuesta 21-07-2020

Remitirse a la Adenda Nº 1

# Consulta 3 - Experiencia

Consulta Fecha de Consulta 16-07-2020

Quisiéramos consultar ante una eventual presentación de una nueva marca en el mercado paraguayo, que permita tener mayor diversidad de oferentes, se puede colocar según el punto 8, experiencia de entregas en otro país de nuestra región?

Respuesta Fecha de Respuesta 21-07-2020

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

16/11/25 22:25



### Consulta 4 - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

Consulta Fecha de Consulta 22-07-2020

Buen dia,

Por la presente se realiza la sigiuente consulta:

En relación al apartado 5 del PBC de la licitacion 377325 dice Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último. / Si se abre una sucursal en la ciudad del convocante, tambien debera habilitarse una constancia del SIPE por la sucursual? y en el caso de requisito de experiencias y balances, tambien deberan ser propias de la sucursal?

**Respuesta** Fecha de Respuesta 24-07-2020

La Compañia Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.) es una una sociadad anónima con mayoría accionaria del Estado. En ese sentido, si bien es cierto, el domicilio de COPACO S.A. se constituye en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, estableciendo suscursales o agencias regionales en todo el territorio de la Republica, abarcando todos los Departamentos, en los cuales presta sus servicios. Asimismo, Asunción, capital de la Republica del Paraguay no esta circunscripto a ningún territorio Departamental. Por tanto, se aplicará únicamente el margen establecido en el numeral 4.Certificado de Producto y Empleo Nacional.

### Consulta 5 - Margen de Preferencia Local

Consulta Fecha de Consulta 22-07-2020

Uno de los requisitos de participacion y criterios de evaluación, especificamente el punto 5 del pliego dice que le darán preferencia al oferente que esté domiciliado en el territorio de la convocante. Si un oferente de otro municipio o departamento, abre sucursal en territorio de la convocante, la patente presenta por casa matriz o sucursal? Debe tener otro perfil en la pagina de la DNCP/SIPE? Quisieramos que aclaren bien este punto para quienes somos del interior.

Respuesta Fecha de Respuesta 24-07-2020

La Compañìa Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.) es una una sociadad anónima con mayoría accionaria del Estado. En ese sentido, si bien es cierto, el domicilio de COPACO S.A. se constituye en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, estableciendo suscursales o agencias regionales en todo el territorio de la Republica, abarcando todos los Departamentos, en los cuales presta sus servicios. Asimismo, Asunción, capital de la Republica del Paraguay no esta circunscripto a ningún territorio Departamental. Por tanto, se aplicará únicamente el margen establecido en el numeral 4.Certificado de Producto y Empleo Nacional.

# Consulta 6 - Entrega de los bienes

Consulta Fecha de Consulta 22-07-2020

Por la presente me gustaria que revean el punto 2. Plan de Entrega del pliego. El tiempo de entrega de los bienes dice que es de 15 dias.. Esto seria imposible si traemos desde China, 60 dias seria el plazo minimo, ya que demora 15 dias para terminar de fabricar y 40 dias mas o menos de transporte hasta Paraguay.

Respuesta Fecha de Respuesta 24-07-2020

Remitirse a la Adenda Nº 1

16/11/25 22:25



### Consulta 7 - PLAZO DE ENTREGA DE BIENES

Consulta Fecha de Consulta 22-07-2020

PODRÍAN ACLARAR POR FAVOR SI, LA IMPRESIÓN EN LOS CABLES DEBE SER DE FABRICA O SE PODRÍA HACER EN PARAGUAY EN CASO DE QUE EL CABLE PROVENGA DEL EXTERIOR? YA QUE PARA REALIZAR LA IMPRESIÓN DE FABRICA LLEVA TIEMPO Y EL PLIEGO DA UN PLAZO DE 15DIAS NADA MAS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Respuesta Fecha de Respuesta 24-07-2020

Se aclara en referencia al marcado indicado en ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - el apartado 1.6 - Marcado y Color de la cubierta, que la misma debe ser fábrica. En cuanto al PLAZO DE ENTREGA remitirse a la ADENDA N° 1.

16/11/25 22:25